



El Examen de Madurez alemán en el Extranjero

Informaciones para padres y alumnos

(2ª parte – cursos 11+12)

Desde el comienzo de la clase 11 los alumnos se encuentran en la fase de calificación (4 semestres) para el Examen de Madurez (Abitur). Todas las notas semestrales obtenidas desde el comienzo de la clase 11 así como las notas de la parte escrita y oral del Examen de Madurez se computan en uno de los 3 apartados A, B o C (ver Informaciones 1ª parte).

En dichas notas se basa la admisión para las diferentes fases del Examen de Madurez y la calificación final.

(I) Inscripción

1. Generalidades

Al comienzo de clase 12 los alumnos tienen que inscribirse oficialmente para el Examen de Madurez y así mismo elegir las asignaturas en las que quieren hacer la parte oral y escrita del examen .

Las tres primeras serán las del examen escrito, la cuarta asignatura la del oral. Junto con esta inscripción hay que entregar un curriculum-vitae escrito a mano y un informe con datos privados y académicos. El/La tutor/a informará más detalladamente sobre esto.

2. Exámenes escritos (1ª-3ª asignatura)

1ª asignatura: Alemán (es obligatorio para todos)

2ª-3ª asignatura:

(para elegir)

Matemáticas

una lengua extranjera (Español o Inglés por lo general)

[debe haber sido impartida 6 años, por eso no puede ser Francés]

una asignatura de Ciencias (Biología, Física o Química)

[debe haber sido impartida 4 años antes del Examen de Madurez]

3. Asignatura oral (4ª asignatura)

Aquí se puede elegir entre: *Español, Inglés, Francés, Historia (en alemán), Matemáticas, Biología, Química, Física, Música y Dibujo*, pero sólo si esa asignatura no ha sido elegida anteriormente como asignatura escrita.

La asignatura de **Español** tiene que figurar obligatoriamente entre estas 4 asignaturas.

EJEMPLOS: **Combinación a)**

1. Alemán	Este ejemplo muestra una posibilidad de elección para alumnos con un perfil de Letras.
2. Español	
3. Química	
4. Inglés	

Combinación b)

1. Alemán	Este ejemplo muestra la posibilidad de elección para alumnos con un perfil de Ciencias.
2. Matemáticas	
3. Física	
4. Español	



(II) Admisión al Examen escrito de Madurez

1. Generalidades

Una vez inscrito para el Examen de Madurez se decide a finales del 3^{er} semestre la admisión al examen escrito. Cada solicitante que puede alcanzar matemáticamente los objetivos mínimos marcados para cada fase del examen será admitido. En el caso de no ser admitido, existe la posibilidad de repetir la 2ª parte de la clase 11 y la 1ª parte de la 12 para poder conseguir más puntos.

2. Condiciones de admisión (ver también la hoja informativa de la clase 10 !)

a) Decisivo para la admisión al Examen escrito de Madurez son las notas de las tres asignaturas escritas en los tres primeros semestres 11.1, 11.2 y 12.1, que se computarán en el apartado A.

Como hay tres notas en cada uno de los semestres, tenemos 9 notas en total. La suma de estas notas se multiplica por 2, así que se pueden conseguir en el apartado A como máximo $2 \times (9 \text{ (notas)} \times 15 \text{ (puntos)}) = 270$ puntos.

- Objetivo mínimo 1º se necesitan como mínimo 90 puntos en el apartado A
 Objetivo mínimo 2º ninguna de esas 9 notas puede ser de 0 puntos
 Objetivo mínimo 3º en 6 de las 9 notas se deben alcanzar 05 puntos como mínimo .

EJEMPLOS: a)

1. Alemán	$5 + 5 + 5 = 15 (x 2)$	====>	30
2. Español	$4 + 5 + 6 = 15 (x 2)$	====>	30
3. Biología	$5 + 5 + 5 = 15 (x 2)$	====>	30

 $\Sigma = 90$ ====> Admisión (Se cumplen los tres objetivos mínimos.)

b) 1. Alemán	$5 + 4 + 4 = 13 (x 2)$	====>	26
2. Español	$7 + 7 + 4 = 18 (x 2)$	====>	36
3. Biología	$4 + 6 + 8 = 18 (x 2)$	====>	36

 $\Sigma = 98$ ====> (No puede ser admitido al no cumplirse el 3^{er} objetivo mínimo.)

b) Por otro lado tampoco podrá ser admitido al Examen escrito de Madurez si alguna de las condiciones del apartado B ya no puede ser alcanzada matemáticamente.

(III) Admisión al Examen oral de Madurez

1. Generalidades

Sobre la admisión al examen oral se decide una vez que los exámenes escritos y las notas del último semestre están a disposición de los tutores. El alumno siempre será admitido si ha alcanzado los objetivos mínimos y las condiciones adicionales dentro del apartado B y todavía puede alcanzar matemáticamente los objetivos mínimos marcados para el apartado C. (Véase también III, 2)

En el apartado B entran las tres primeras notas de la asignatura elegida para el examen oral (4ª asignatura y las cuatro notas de las restantes 6 asignaturas. Como en Deporte se pueden computar máximo máximo 3 notas, tenemos en total $3 + 3 + (5 \times 4) = 26$ notas de las cuales sólo 22 entrarán en el cómputo final. Como en este apartado las notas sólo se cuentan una vez, se puede alcanzar un máximo de $1 \times 22 \times 15 = 330$ puntos.



2. Condiciones de admisión para el examen oral

- 1ª condición:* Las 3 primeras notas semestrales de la 4ª asignatura entran forzosamente en el cómputo y ninguna de ellas puede ser de **0** puntos.
- 2ª condición:* Notas de **0** puntos **no** pueden entrar en el cómputo
- 3ª condición:* 16 de las 22 notas tienen que ser de mínimo cinco puntos
- 4ª condición:* El cómputo mínimo de las 22 notas tiene que ser de **110** puntos.
- 5ª condición:* A pesar de no entrar en el cómputo del apartado B las notas finales del 4º semestre en las asignaturas elegidas para el examen escrito u oral nunca deben de tener tan sólo 0 puntos

3. Ayuda y cálculo provisional

A la hora de elegir las 22 notas se deben cumplir determinadas condiciones para las asignaturas concretas o grupos de asignaturas. Para más detalle y verificación propia tenemos una hoja de cálculos de EXCEL ("calculo_Berechnung_Abi.xls") disponible para la descarga gratuita en nuestra página web.

IV) Aprobar el examen

El Examen de Madurez (Abitur) se considera aprobado si, al terminar el último examen oral, se ha conseguido en el apartado C

- 1º un objetivo mínimo de 100 puntos,
- 2º que las notas finales del 4º semestre en las asignaturas elegidas para los exámenes escrito y/u oral sean más altas que 0 puntos (véase párrafo III, 5ª condición),
- 3º en mínimo 2 de las asignaturas elegidas para los exámenes escrito y/u oral la nota del 4º semestre más el resultado del examen escrito u oral multiplicado con 4 dé una suma igual o mayor de 25.



V) Calificación final

1. Generalidades

En el apartado C se pueden conseguir como máximo $(1 \times 4 \times 15) + (4 \times 4 \times 15) = 300$ puntos. Para la calificación final cuentan los apartados A, B y C, en los cuales se pueden alcanzar un máximo de $270 + 330 + 300 = 900$ puntos. Al apartado C (apartado del examen) pertenecen las notas de las 4 asignaturas elegidas para el examen oral y escrito del 4º semestre y las 4 notas en Examen de Madurez propiamente dicho; estas últimas entran con un valor multiplicado por 4.

2. Elección de asignaturas para la calificación final

Aparte de los objetivos mínimos dentro de los 3 apartados hay una serie de condiciones adicionales a tener en cuenta a la hora del cómputo final. Dependiendo de las asignaturas cursadas hay que cumplir unos criterios referentes al número de notas por asignatura o grupo de asignaturas:

Alemán y Matemáticas	cada una	todas	4 notas
Idiomas extranjeros y ciencias	cada una	mínimo	4 notas
Idiomas extranjeros y ciencias (juntas)		mínimo	14 notas
Arte o Música		mínimo	3 notas
Deporte		máximo	3 notas
Historia		mínimo	2 notas
Historia y Filosofía		mínimo	4 notas

Estos criterios son difíciles de manejar y de ver en su conjunto y su interdependencia.

La arriba ya mencionada hoja de cálculos EXCEL ("calculo_Berechnung_Abi.xls") que se puede descargar de nuestra página web ayuda a entender, calcular y revisar la puntuación final. También sirve para simular el posible resultado extrapolando los resultados hasta ahora conseguidos. Si Vd. la usa, fíjese en las explicaciones sobre su uso que están ahí incluidos.

3. Aviso final

Esta hoja informativa no puede contener todos los detalles sobre los exámenes ni abarcar todas las variantes posibles. Nos parece, sin embargo, una buena ayuda y orientación. En casos críticos o casos no previstos o descritos en esta hoja, recomendamos que se dirijan para mayor y más detallada información al Coordinador de los Cursos Superiores, actualmente el Sr. Lothar Thiel, quien les atenderá con mucho gusto.

Para información sobre la Selectividad o la prueba que a lo mejor la vaya a seguir pida información más detallada a nuestro Director Técnico, Ramón Urrutia.

Esta hoja ha sido revisada y actualizada por última vez el día 6 de noviembre de 2012.